

140

Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones
MMR/FCE/MPBA/CSG/MAY/mnh



[Handwritten signature]

ORD B27N° 5867,

ANT.: Ord. B51/N° 4160 del 31 de agosto de 2022

MAT.: Vacunación contra viruela del mono en laboratorio que realizan técnica diagnóstica de Viruela del Mono

SANTIAGO, 19 DIC 2022

DE : SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCION

El Departamento de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, con el fin vacunar a las personas consideradas con mayor riesgo de infección por viruela del mono, dentro de los que se encuentra el personal de laboratorio que manipula muestras potencialmente contaminadas con virus de la viruela del mono, solicita a usted realizar las coordinaciones pertinentes para administración de esta vacuna, de acuerdo a lo definido en los "Lineamientos técnicos operativos para la vacunación contra viruela del mono" (Actualización del 24 de noviembre de 2022), del personal de los laboratorios autorizados para realizar la técnica diagnóstica de Viruela del Mono en sus regiones.

Se adjunta Ordinario B51/N° 4160 del 31 de agosto de 2022, dirigido a los directores de los Servicios de Salud del país, con el listado de estos establecimientos, sugeridos por el Instituto de Salud Pública (ISP) para la implementación del diagnóstico de Viruela del Mono: En base a lo anterior se solicita **verificar** que cuentan con autorización para realizar esta técnica de diagnóstico en sus regiones, y que efectivamente estén realizando procedimiento diagnóstico.

Esta vacunación va dirigida al personal que tiene contacto directo con muestras potencialmente contaminadas con virus de la viruela del mono, por lo que se refuerza la importancia de contar con el respaldo del director del laboratorio de la identificación de estos profesionales.

Sin otro particular, saluda atentamente,



[Handwritten signature]

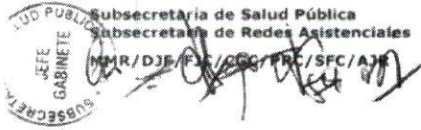
DR. CRISTOBAL CUADRADO NAHUM
SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretarías/os Regional Ministerial de Salud
- Directores de Servicio del país
- Encargada Programa Nacional de Inmunizaciones SEREMI de Salud del país.
- Encargada Programa Nacional de Inmunizaciones de S.S. del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- Departamento de Inmunizaciones
- Departamento de Epidemiología
- Director Instituto de Salud Pública
- Oficina de Partes y Archivo



88



4150

Ord. B51/Nº / _____

Ant.: Decreto Alerta N°64/2022 Viruela del mono
Res. Exenta N° 1162/ 2022 protocolo de
Vigilancia Epidemiológica de Viruela del
Mono.

Mat.: Implementación Red de diagnóstico Viruela
del Mono/MonkeyPox

Santiago,
31 AGO 2022

De : Subsecretaría de Salud Pública
Subsecretaría de Redes Asistenciales

A : Directores Servicios de Salud

En contexto de Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional por Viruela del Mono/MonkeyPox, con un aumento progresivo de los casos en Chile que a la fecha alcanzan 344 casos confirmados, es necesario implementar la capacidad de detección de casos mediante técnica de reacción de polimerasa en cadena (PCR) a lo largo del país.

Se solicita a los Directores de Servicios de Salud, otorgar las facilidades para disponer de técnica de PCR para Viruela del Mono en al menos un centro de referencia por cada uno, de acuerdo a listado de Establecimientos priorizados por el Instituto de Salud Pública y la Subsecretaría de Redes Asistenciales (Anexo 1). Se amplía, además, la posibilidad de implementar la técnica en prestadores de atención cerrada privadas que lo requieran.

Los laboratorios que implementen la técnica, tanto públicos como privados, deberán someterse a proceso de verificación interna de acuerdo a instrucciones que serán entregadas directamente por el Instituto de Salud Pública. Una vez que los laboratorios hayan completado el protocolo de verificación, podrán validar sus resultados sin necesidad de confirmación por el ISP. Para optimizar la utilización de test diagnósticos, debe ajustarse a la definición de caso (Res. Exenta N° 1162), para toma y envío de muestras.

La adquisición y distribución del kit diagnóstico y su financiamiento será ejecutada desde la Subsecretaría de Salud Pública, nivel central a través de un mandato a la Central Nacional de Abastecimiento (CENABAST), según las especificaciones técnicas definidas por el Instituto de Salud Pública (Anexo 2).

Saluda atentamente a usted,

Dr. Cristóbal Cuadrado Nahum
Subsecretaría de Salud Pública

Dr. Fernando Araos Dattoli
Subsecretario de Redes Asistenciales

Distribución

- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- 29 Servicios de Salud
- 16 SEREMIs de Salud
- Clínicas y Laboratorios privados
- Instituto de Salud Pública
- División de Gestión de la Red Asistencial
- Departamento de Epidemiología
- Oficina de Partes

ANEXO 1: Listado de Laboratorios sugeridos por ISP para implementación de diagnóstico de Viruela del Mono

Establecimiento	Servicio de Salud	Dirección del Establecimiento Hospitalario (Incluir calle, N°, comuna y ciudad)	Nombre del DT Laboratorio Clínico	Correo electrónico de contacto del DT Laboratorio Clínico	Número de teléfono oficina en formato NO RED MINSAL, celular DT Laboratorio Clínico u otro número de contacto que atienda en horario inhábil
Hospital Dr. Juan Noé Crevani	Atica	18 de Septiembre 1000	Patricia Regente Rueda	patricia.regente@hinc.cl	997293328
Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames	Iquique	Avenida Héroes de la Concepción 502, Iquique (entrada piloto pardo)	David Ortiz Leiva	ortizdavid1984@gmail.com	+56 9 9168 1210
Hospital Dr. Leonardo Guzmán	Antofagasta	Azapa 5935, Antofagasta, Antofagasta	Maykol Araya	maykol.araya@redsalud.gov.cl	56975292062 , (+56 55) 2442635
Hospital San José del Carmen	Atacama	Los Carrera # 1320 , 2° piso. Laboratorio Clínico Hospital Regional San José del Carmen de Copiapó	José Fuenzalida Zarate (Tecnólogo Médico)	jofuenzalidaz@gmail.com laboratoriohospitalcopiapo@gmail.com	52 2465650 52 2465657 celular DT José Fuenzalida 981399578
Hospital San Pablo	Coquimbo	Av. videla s/n coquimbo	Gloria Mercado	gloria.mercado@redsalud.gov.cl	512687059
Hospital Carlos Van Buren	Valparaíso- San Antonio	Blas Cuevas 964 entrada Otorrinolaringología Valparaíso	Alejandra Bazaes	alejandra.bazaes@redsalud.gov.cl	32-2364529 / 56977375285
Hospital Dr. Gustavo Fricke	Viña del Mar- Quillota	Alvarez 1532, Viña del Mar	Dr. Rodrigo Muñoz Rodríguez	rodrigo.munozr@redsalud.gob.cl	Oficina: 32- 22570834, biología molecular 24/7: 32-2190988, celular DT: 976482542
Hospital San Camilo	Aconcagua	Miraflores 2085	Fernanda Valenzuela	fernandavalenzuela@redsalud.gov.cl	+56989999883
Hospital Regional de Rancagua	O'Higgins	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3065, Rancagua,	BQ Rodrigo González Aranda	rodrigo.gonzalez.a@redsalud.gov.cl	+56989897830
Hospital Dr. César Garavagno Burotto	Maule	Uno norte 1951, Talca, Talca.	Carolina Diaz	cdiazp@hospitaldetalca.cl	+56 9 7433 0007
Hospital Clínico Herminda Martín	Ñuble	Francisco Ramírez N°10, Chillan	Marlene Barrientos Saldivia	marlene.barrientos@redsalud.gov.cl	+56983618681
Hospital Guillermo Grant Benavente	Concepción	San Martín esquina Janequeo Concepción	Roberto Vega	jefelaboratorioclinicohgg@pcion.cl	412687675
Hospital Las Higuera	Talcahuano	Alto Horno 777, Talcahuano	Cristiane Silva	cristiane.silva@redsalud.gob.cl	412687357

Hospital Dr. Víctor Ríos Ruiz	Biobío	Ricardo Vicuña N°147 Los Ángeles	Dr Ximena López	ximena.lopez@ssbiobio.cl	56995310756
Hospital de Curanilahue	Arauco	Av. Bernardo O'Higgins 111 Curanilahue	TM Belen Vaibuená Quijada	belen.vaibuenaa@hospitaldecuranilahue.cl	41-272 5686 97873 4823
Hospital Dr. Mauricio Heyermann	Araucanía Norte	General Bonilla 695 Angol	Alejandra Sandoval	alejandra.sandoval@araucanianorte.cl	957707477
Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena	Araucanía Sur	Manuel Montt 115 Temuco	Andrés San Martín Rivera	andres.sanmartin@asur.cl	45 2556708 45 2555322
Hospital Base de Valdivia	Valdivia	Calle Bueras #1002, Valdivia, Valdivia	Dra. Maritza Navarrete Contreras	navarretemaritza627@gmail.com	+56 9 9998 2855
Hospital Base de Osorno	Osorno	Guillermo Buhler 1756 Osorno	Andrea Velázquez Scheuch	andrea.velasquez@redsalud.gob.cl	56981446512
Hospital Puerto Montt	Reloncaví	Los Aromos N°65	Reinería Hermosilla	rhermosilla@ssdr.gob.cl	652 362106
Hospital de Castro Dr. Augusto Riffart	Chiloé	Ramón Freire 852, Castro, Provincia Chiloé, Los Lagos.	Ernesto Torres Fuenzalida	jefelaboratorio@hospitalcastro.gob.cl	65 232490669
Hospital Regional de Coyhaique	Aysén	Jorge Ibar, 068, Coyhaique, Coyhaique	Ernesto Araus Miranda	jefe.laboratoriohrc@saludaysen.cl	+56977464406
Hospital Dr. Lautaro Navarro Avaria	Magallanes	Av. Los Flamencos 01346	TM Milton Saldivia Saldivia	milton.saldivia@redsalud.gob.cl	56999961316
Hospital de Niños Roberto del Río	Metropolitano Norte	Profesor Zañartu 1085, Independencia, Santiago	Dona Benadof	donaben@gmail.com	+56997995456
Complejo Hospitalario San José	Metropolitano Norte	San José 1196, Independencia, Santiago	Francesca Gho	francescak.gho@redsalud.gob.cl	+56998702314
Hospital Clínico Félix Bulnes	Metropolitano Occidente	Mapocho 7432	Gisella Arellano	gisella.arellano@tedsalud.gob.cl	+57945562744
Hospital San Juan de Dios	Metropolitano Occidente	Portales 3239, Santiago	Jacqueline Peters Ruiz	jacqueline.peters@redsalud.gob.cl	225741998, 225742004
Hospital de Urgencia Asistencia Pública	Metropolitano Central	Curicó 345	Daniela Gutiérrez	daniela.gutierrezm@redsalud.gob.cl	of 225681366 o 225681367, DT 5697441929
Hospital Clínico San Borja Arriarán	Metropolitano Central	Santa Rosa 1234, Santiago, Santiago	Mónica Juliá	monica.julia@redsalud.gob.cl	5749203
Hospital Metropolitano	Metropolitano Oriente	Av. Holanda 50 Providencia	Iván Hurtado	ivan.hurtado@redsalud.gob.cl	997594164

Hospital Hanga Roa	Metropolitano Oriente	Simon Paoa s/n , Isla de Pascua, quinta región	Pablo Ostornol	pablo.ostornol@hospitalhangaroa.cl	982305664
Hospital Lucio Córdova	Metropolitano Sur	Av. Jose Miguel Carrera 3204, Santiago, San Miguel, Región Metropolitana	William Acevedo	william.acevedo@redsalud.gov.cl	225763544
Hospital El Pino	Metropolitano Sur	Av. Padre Hurtado 13560, San Bernardo, Región Metropolitana	Carolina Pizarro	carolina.pizarro@redsalud.gob.cl	225767568
Hospital Dr. Sótero del Río	Metropolitano Sur Oriente	Avenida Concha y Toro 3459, Puente Alto	Ivonne Vergara Provoste (sub directora técnica)	ivergara@ssmso.cl	+56 9 9799 9725